



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Internacional de la Educación América Latina.

Coyuntura América Latina.

Recopilado el 3 de junio de 2020.

Argentina. Covid19. Casos: 18319 Muertes: 570

Página 12, 3 de junio de 2020

Cinco años de Ni Una Menos: “La deuda permanente es con nosotras y nosotres”

Una nueva ola de reclamos por las consignas que impone el movimiento NiUnaMenos, llega a las playas de lo cotidiano, esta vez desde la virtualidad que impone la pandemia. Pero con la fuerza arrolladora que, desde aquel histórico 3 de junio de 2015, impuso esa lucha masivamente. Con un emblemático documento el colectivo NiUnaMenos, destaca hoy: “Libres y de- sendeudadas nos queremos”. Aquí, tres diputadas del Frente de Todos, Mara Brawer, Jimena López y Ayelén Spósito, testimonian la actualidad del reclamo. Y refuerzan las consignas del texto que señala: “El aumento de las violencias machistas, los femicidios, travesticidios y transfemicidios”, ante los 1450 femicidios ocurridos desde aquel 3 de junio, al 25 de mayo de 2020.

En aquel histórico día de 2015, en ochenta ciudades del país, se convocó a una protesta en repudio al femicidio de la joven rosarina Chiara Páez. Ella tenía 14 años. El repudio por su muerte desbordó las expectativas de la convocatoria. Masificó y marcó para siempre la agenda del contundente movimiento feminista. A partir de entonces y bajo la consigna “Ni Una Menos. Vivas nos queremos”, cobraron fuerza reclamos de distintas violencias contra las mujeres. Entre ellas, la falta de respuesta a la necesidad de contar con el aborto legal, seguro y gratuito. Desde entonces una marea verde caracteriza al movimiento .

El documento del colectivo este año reclama por “las compañeras trans y travestis desalojadas de sus viviendas por la voracidad inmobiliaria”. Explica que lloran “la muerte evitable de Ramona Medina”. Exigen por las niñas “que en Santiago del Estero y Corrientes necesitan aborto legal”. Repudian “la violencia que sufren compañerxs qom del Chaco”. Y para fundamentar la ola que las abarca enfatizan: “Nos sostenemos en la red feminista, internacionalista y transfronteriza, afrofeminista e indígena, porque es nuestra fuerza y desde ahí venimos a insistir que la deuda es con nosotras y nosotres”.

<https://www.pagina12.com.ar/269932-cinco-anos-de-ni-una-menos-la-deuda-permanente-es-con-nosotr>

Bolivia. Covid19. Casos: 10991 Muertes: 376

Página Siete, 2 de junio de 2020

Junta Nacional de Padres pide la destitución del Ministro de Educación

La Junta Nacional de Padres y Madres de Familia de Bolivia pidió este martes a la presidenta Jeanine Añez —mediante un voto resolutivo— que el ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, sea destituido de su cargo. En el mismo documento detallan las razones por las cuales se tomó esta decisión.

“Solicitamos a la señora Presidenta la Inmediata destitución del Ministro de Educación”, dice el comunicado emitido por los padres de familia.

Entre las razones por las cuales piden su destitución, se destaca la "poca relación" con el ente matriz de los padres de familia, pese a los reiterados pedidos de una reunión, según afirma el documento.

Además, reclaman que la misión del Ministerio de Educación es implementar, diseñar y poner en práctica, políticas equitativas, interculturales, intraculturales, plurilingües, científicas. técnicas tecnológicas, de calidad, con participación social, elaborando los programas, planes y proyectos educativos, que habrán de aplicarse en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles formativos.

<https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/6/2/junta-nacional-de-padres-pide-la-destitucion-del-ministro-de-educacion-257243.html>

Brasil. Covid19. Casos: 555383 Muertes: 31199

CNN, 3 de junio de 2020

El expresidente Lula pide juicio político a Bolsonaro por manejo de pandemia y economía

Tiene 74 años, acaba de salir de la cárcel y pasa su tiempo en cuarentena debido al coronavirus, pero el expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva sigue siendo una fuerza política en el país que lideró durante dos mandatos.

Un héroe de la izquierda, el expresidente ha visto cómo covid-19 deja un rastro de muerte en todo Brasil, diezmando una economía que ya está en dificultades. Y él responsabiliza directamente al presidente Jair Bolsonaro.

En declaraciones a CNN por cámara web desde su casa en las afueras de Sao Paulo, Lula, como es conocido, dijo que Bolsonaro merece un juicio político por lo que considera un manejo “irresponsable” y “negligente” no solo de la crisis del coronavirus, sino también del colapso económico del país.

“[Bolsonaro] ha cometido muchos crímenes de irresponsabilidad y creo que ya merece ser castigado por eso”, dijo Lula, describiendo al líder de derecha como el peor de la historia de Brasil.

<https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/03/el-expresidente-lula-pide-juicio-politico-a-bolsonaro-por-manejo-de-pandemia-y-economia/>

La Nación, 3 de junio de 2020

Con el reparto de cargos, Bolsonaro apela a la "vieja política" para protegerse

Lejos de los reflectores, mientras Brasil atraviesa temblores institucionales y la tensión se traslada a las calles, Jair Bolsonaro avanza con un operativo blindaje en el Congreso. El presidente brasileño entregó ayer el comando del Banco del Nordeste (BNB) a un hombre del bloque parlamentario denominado Centrão, la última de una serie de concesiones a ese sector que apuesta a fortalecer su base de sustentación y ahuyentar el fantasma de un impeachment.

Alexandre Borges Cabral, postulado por Valdemar Costa Neto, presidente del Partido Liberal (PL), fue anunciado como nuevo presidente del BNB, un activo político cotizado por su capacidad de inversión.

El año pasado la institución desembolsó más de 8000 millones de dólares en líneas de crédito a empresarios y obras en el nordeste, la única región del país en la que Bolsonaro fue derrotado en las elecciones de 2018 por el Partido de los Trabajadores (PT).

<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/con-el-reparto-de-cargos-bolsonaro-apela-a-la-vieja-politica-para-protegerse-nid2372843>

Chile. Covid19. Casos: 113628 Muertes: 1275

Bio Bio, 2 de junio de 2020

Agencia de Calidad de la Educación afirma que rendición de Simce sigue en evaluación ante pandemia

Si bien hace algunas semanas el ministro de Educación, Raúl Figueroa, informó que la rendición de las pruebas Simce de este año se mantendrán, pese a la pandemia y la recomendación de expertos, la medida sigue en constante evaluación debido a la emergencia sanitaria.

Así lo planteó el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Daniel Rodríguez, ya que aún no se sabe cuándo se retomarán las clases presenciales, lo que está supeditado al impacto que tenga la pandemia.

Además, indicó que no se ha fijado una fecha límite para decidir qué pasará con las pruebas, programadas para fines de noviembre, agregando que en tiempos de pandemia no es bueno especular, para no terminar "haciendo el ridículo".

“Hoy día no lo sabemos y no quisiera especular, la verdad es que si algo nos ha mostrado la pandemia es que fijar certezas con anterioridad... uno termina haciendo el ridículo. Prefiero mantenerme en la incertidumbre”, sostuvo.

<https://www.biobiochile.cl/especial/educacion/noticias/2020/06/02/agencia-calidad-la-educacion-afirma-rendicion-simce-sigue-evaluacion-ante-pandemia.shtml>

Bio Bio, 3 de junio de 2020

Educación remota y Priorización Curricular: algunas herramientas tecnológicas para estos desafíos

A raíz de la paralización de las clases presenciales en la gran parte de los establecimientos educacionales del país, el pasado lunes 18 de mayo el Ministerio de Educación (Mineduc) dio a conocer su propuesta de Priorización Curricular, la que busca orientar a los colegios y definir aquellos objetivos imprescindibles, para continuar con el proceso formativo de alrededor de 3.5 millones de escolares que han visto su educación afectada por la Covid-19.

La Priorización Curricular está pensada para los próximos dos años, permitiendo un avance gradual hacia el currículum vigente. Esta no incluye las asignaturas de Orientación y Tecnología, en las que se propone abarcar todos los objetivos de aprendizaje debido a su rol fundamental para el bienestar emocional de los estudiantes y para asegurar su aprendizaje en una modalidad remota.

En este contexto de educación a distancia, las soluciones tecnológicas para colegios han cobrado una relevancia crucial en los procesos de aprendizaje. WebClass, Red de Servicios Educativos, ha sido una de las empresas que han respondido a la creciente demanda de herramientas digitales que permitan la continuidad de la enseñanza, siendo usada por muchos establecimientos actualmente.

<https://www.biobiochile.cl/especial/e-learning/noticias/2020/06/03/educacion-remota-priorizacion-curricular-herramientas-tecnologicas-los-nuevos-desafios.shtml>

Colombia. Covid19. Casos: 31833 Muertes: 1009

La FM, 3 de junio de 2020

Hemos pedido diálogo sobre retorno a clases pero Gobierno no responde: Fecode

El Ministerio de Educación anunció que se ha expedido la directiva 012, para que los jardines infantiles y colegios privados comiencen a retomar clases presenciales de forma gradual, a partir del 1 de agosto.

De acuerdo María Victoria Angulo, ministra de Educación, dicho retorno se debería producir "bajo un esquema de alternancia que combina el trabajo académico

presencial y en casa bajo diferentes opciones para desarrollar las interacciones entre docentes y estudiantes".

A su turno, Nelson Alarcón, presidente de Fecode, ofreció en la La FM sus apreciaciones sobre el reinicio de clases en el país.

De acuerdo con Alarcón, Fecode ha solicitado que se evalúen las condiciones y mecanismos con los que se implementarían los protocolos de bioseguridad, para al posible regreso de las actividades escolares en alternancia.

"Nosotros creemos que se deben revisar ciertas condiciones y protocolos de bioseguridad, para proteger la vida de los docentes, padres de familia y niños".

<https://www.lafm.com.co/educacion/hemos-pedido-dialogo-sobre-retorno-clases-pero-gobierno-no-responde-fecode>

El País, 2 de junio de 2020

La Corte Suprema de Colombia abre una investigación contra Uribe por la red de espionaje del Ejército

Álvaro Uribe está de nuevo bajo la lupa de la justicia colombiana. La Corte Suprema del país andino informó este martes de que ha abierto una indagación preliminar al expresidente por la trama de espionaje contra políticos, periodistas y abogados de derechos humanos descubierta en el Ejército. La sala de instrucción de la máxima instancia de la jurisdicción ordinaria tendrá que determinar si el hoy senador fue "destinatario de la información de seguimientos ilegales de inteligencia militar en 2019". La decisión, tomada a mediados de mayo, está basada en un escrito anónimo, que ya ha dado pie a la inspección en varias unidades de la fuerza terrestre, y se enmarca en el escándalo de interceptaciones de la inteligencia militar destapado hace un mes por la revista Semana.

La red de espionaje estuvo operativa, según las denuncias de algunos de los implicados, entre febrero y diciembre del año pasado y tuvo como objetivo a más de 130 personas. Los expedientes recabados, llenos de imprecisiones y valoraciones infundadas, contenían detalles sobre el domicilio, las oficinas, direcciones de correo electrónico, nombres de amigos, familiares, contactos y otros datos privados. Se trataba de "trabajos especiales" realizados por equipos de ciberinteligencia y supuestamente encargados por superiores. Los seguimientos, que llegaron hasta Jorge Mario Eastman, secretario general de la Presidencia del actual mandatario, Iván Duque, ponen en evidencia la conducta ilegal y desfasada en el tiempo de miembros del Ejército. Las dudas de la justicia tienen que ver con la implicación de la cadena de mando y los posibles responsables políticos de esas prácticas.

<https://elpais.com/internacional/2020-06-03/la-corte-suprema-de-colombia-abre-una-investigacion-contr-uribe-por-la-red-de-espionaje-del-ejercito.html>

Costa Rica. Covid19. Casos: 1105 Muertes: 10

La Nación, 2 de junio de 2020

Congelamiento de salarios aplica para los 320.000 funcionarios de todo el sector público

El gobierno aseguró este martes que el decreto de congelamiento de salarios anunciado el lunes, por motivo del deterioro de las finanzas públicas, aplicará para los 324.000 empleados de todo el sector público.

Se trata de una medida extraordinaria que aplicará para los años 2021, 2022, 2023 y 2024, siempre que la deuda pública supere el equivalente al 60% del producto interno bruto (PIB), como se prevé que ocurrirá a partir de este año.

El ministro de la Presidencia, Marcelo Prieto, dejó en claro que el congelamiento no solo recaerá sobre los funcionarios del Gobierno Central, sino que se extenderá a todos los poderes del Estado y a las instituciones descentralizadas.

<https://outline.com/sFJ3NU>

DW, 3 de junio de 2020

Argentina y Costa Rica se pronuncian por protestas en EE. UU.

El presidente argentino, Alberto Fernández, dijo este martes (02.06.2020) que las protestas contra el racismo y el abuso policial que sacuden a los Estados Unidos y derivaron en actos de violencia callejera son el resultado de la "desigualdad", mientras que el Gobierno de Costa Rica emitió un pronunciamiento en el que condenó el "cruel homicidio del ciudadano George Floyd" en Estados Unidos y afirmó que se trata de un "golpe" a los valores democráticos.

San José quiso enviar " un mensaje de solidaridad a la comunidad afroamericana por el cruel homicidio del ciudadano George Floyd, lo cual constituye un golpe a los valores más altos de una sociedad democrática", señaló el Consejo de Gobierno costarricense. En el texto Costa Rica también expresó su "apoyo a quienes de manera consistente deben romper el silencio para alcanzar el derecho a una vida digna libre de amenazas y discriminación".

<https://www.dw.com/es/argentina-y-costa-rica-se-pronuncian-por-protestas-en-ee-uu/a-53664420>

Cuba. Covid19. Casos: 2107 Muertes: 83

TeleSUR, 3 de junio de 2020

Cuba se prepara para reiniciar actividad escolar en septiembre

La ministra de Educación de Cuba, Ena Elsa Velázquez Cobiella, informó que esa nación considera aconsejable retomar las actividades educativas el venidero mes de septiembre.

En declaraciones a la televisión nacional este martes, Velázquez Cobiella refirió que “teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas, la necesidad de evolucionar a un estado cada vez más favorable y la prioridad que tienen para nosotros los estudiantes; es aconsejable reiniciar las actividades docentes en las instituciones educacionales a partir del mes de septiembre”.

Asimismo, recordó que todo el sistema educacional se prepara, desde hace semanas, para el retorno de los estudiantes y personal docente a las aulas, una vez que las condiciones epidemiológicas sean favorables para ello.

Señaló que, dada esta decisión, continuarán las clases a distancia a través de la televisión nacional, con nuevos horarios y espacios para todas las categorías de enseñanza. Estas actividades culminarán el día 12 de junio, concluyó.

<https://www.telesurtv.net/news/cuba-prepara-reiniciar-actividad-escolar-septiembre-20200603-0010.html>

Ecuador. Covid19. Casos: 40414 Muertes: 3438

Infobae, 3 de junio de 2020

Indígenas de Ecuador proponen unidad para luchar contra el capitalismo

El movimiento indígena de Ecuador ha hecho un llamamiento a la unidad popular para luchar contra el capitalismo por ser un modelo "inviable" y fuente de un "racismo irracional" que, para este colectivo, ha puesto en peligro a la naturaleza y al ser humano.

"Tenemos que entender que el sistema capitalista es inviable" porque la acumulación de riquezas sin límites ha llevado al planeta y a la humanidad "al borde del colapso", lo que ha quedado en total evidencia durante la pandemia del coronavirus, aseguró a Efe el líder indígena ecuatoriano Leonidas Iza.

APOYO A AFRODESCENDIENTES EN EEUU

Además, Iza envió un mensaje de apoyo a los grupos afrodescendientes y sociales de Estados Unidos, que han sentido el rigor de un sistema segregacionista tras el crimen de George Floyd.

"Condenamos todo acto de racismo y discriminación en el mundo" y Ecuador no está ajeno a este tipo de conductas, señaló al recordar una reciente declaración del ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, quien ha insinuado la posibilidad del uso de armas letales en casos de violencia durante las protestas.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/06/03/indigenas-de-ecuador-proponen-unidad-para-luchar-contr-el-capitalismo/>

El Salvador. Covid19. Casos: 2705 Muertes: 49

El Mundo, 3 de junio de 2020

Hacienda ve posible suspender salarios de Judicial y Legislativo, juristas ven ilegalidad

El 18 y el 31 de mayo tuvieron algo en común: el presidente de la República, Nayib Bukele, amenazó públicamente con no autorizar la transferencia de fondos para pagar los salarios del personal de la Asamblea Legislativa y de la Corte Suprema de Justicia y utilizar esos fondos para atender la pandemia.

La tesis de Bukele fue reforzada este lunes por la comisionada presidencial para operaciones y gabinete de Gobierno, Carolina Recinos y este martes por el ministro de Hacienda, Nelson Fuentes, quien dijo: “Si no tenés ingresos de caja, sí debés de dejar de pagar instituciones”.

El abogado de litigios y exdirector del Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), Raúl García Mirón, explicó que los funcionarios que ordenen la no transferencia de los fondos y el no pago de los salarios “correrían el grave riesgo” de enfrentar responsabilidades administrativas, patrimonial, civiles y hasta penales.

<https://diario.elmundo.sv/hacienda-ve-posible-suspender-salarios-de-judicial-y-legislativo-juristas-ven-ilegalidad/>

Guatemala. Covid19. Casos: 5586 Muertes: 123

Prensa Libre, 2 de junio de 2020

Mineduc evalúa extender el ciclo escolar en las escuelas hasta diciembre

Aún no se tiene una fecha exacta de cuándo los estudiantes volverán a las aulas, será conforme se comporte la pandemia en el país que se verá el momento más oportuno para reabrir las escuelas, las cuales han permanecido cerradas desde el pasado 16 de marzo.

De acuerdo con el calendario escolar 2020, el 30 de octubre finalizaría el ciclo lectivo, pero debido a la emergencia sanitaria que se vive en el país, los niños han estado alejados de las aulas por más de 50 días.

Ese tiempo tendrá que reponerse para intentar alcanzar el mínimo de 180 días efectivos clases establecidos por ley. De esa cuenta, la ministra de Educación, Claudia Ruiz, indica que se evalúan varios escenarios para retomar el servicio

educativo en el sector público y uno de ellos es “el alargar el período de atención hasta noviembre y diciembre de ser necesario”.

Los establecimientos del sector privado que han continuado con las clases virtuales quedarían fuera de esta disposición.

Ante esta posibilidad, Joviel Acevedo, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Educación en Guatemala (STEG), menciona que el tema no ha sido abordado con los maestros.

“Tenemos cinco mesas técnicas en el Ministerio de Educación para discutir toda la dinámica en esta crisis, y hasta el momento no hemos hablado absolutamente nada. No hemos llegado a ningún acuerdo respecto al ciclo escolar”, dice el dirigente sindical. Lo que sí descarta es que los estudiantes pasen por decreto.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mineduc-evalua-extender-el-ciclo-escolar-en-las-escuelas-hasta-diciembre/>

Honduras. Covid19. Casos: 5527 Muertes: 225

El Heraldo, 3 de junio de 2020

Apertura de las aulas podrá ser hasta después de agosto, dicen autoridades

La Secretaría de Educación está en proceso de socialización de una estrategia para la apertura de los centros educativos a nivel nacional.

'Aún no estamos contemplados dentro de los grupos de apertura que tiene el gobierno en este momento. Nosotros estamos preparados hasta el mes de agosto, pero paulatinamente se pueden ir reincorporando aquellos centros educativos donde no haya contagio por Covid-19 y se observen todas las condiciones de bioseguridad', dijo a EL HERALDO la viceministra de Educación, Gloria Menjívar.

'Hemos entrado a una etapa de preparación pero de retorno todavía no', recalcó. En los lugares donde hay mayor cantidad de personas contagiadas, como Tegucigalpa y San Pedro Sula, 'el año escolar se puede extender a diciembre y hasta enero o febrero del próximo año, pero eso depende del comportamiento del virus', dijo la funcionaria.

Por su parte, Oveviel Flores, del Colprosumah, manifestó que no se puede arriesgar a los estudiantes ni a los docentes, pues algunos de ellos son de la tercera edad y padecen enfermedades de base.

<https://www.elheraldo.hn/pais/1384081-466/apertura-de-las-aulas-podrá-ser-hasta-después-de-agosto-dicen-autoridades>

México. Covid19. Casos: 97326 Muertes: 10637

La Jornada, 3 de junio de 2020

“Ya tocó fondo” la crisis económica, afirma AMLO

La crisis económica de México ya tocó fondo, las ventas de comercios no se han desplomado y a partir de julio comenzará la recuperación, afirmó en Mérida, Yucatán, el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Ese es mi pronóstico y estoy trabajando para eso.

Veo con optimismo el futuro, agregó al responder al reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que reveló que 12.5 millones de mexicanos dejaron de trabajar en abril por la pandemia.

Pienso que será más difícil la situación abril-junio; estará más complicado que de enero a marzo. Sin embargo, de julio hacia adelante vamos a recuperarnos. Ya lo estamos constatando: cuando empezó la crisis por la pandemia, se nos devaluó el peso a más de 25 unidades por dólar, pero se ha recuperado y en poco tiempo ha repuntado la moneda, resaltó.

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/06/03/201cya-toco-fondo201d-la-crisis-economica-afirma-amlo-8479.html>

Nicaragua. Covid19. Casos: 1,118 Muertes: 46

Información Ministerio de Salud Nicaragua.

Panamá. Covid19. Casos: 13837 Muertes: 344

Diario Libre, 2 de junio de 2020

Sindicatos de Panamá protestan por 'vulneración' a derechos laborales

Sindicatos panameños protestaron este martes frente al Ministerio de Trabajo contra la supuesta 'vulneración' de los derechos laborales por parte del Gobierno durante la pandemia del COVID-19, y exigieron un bono de 500 dólares para afectados.

'Una serie de decretos promulgados en Panamá vulneran parte de los derechos de los trabajadores, sus puestos, estabilidad y seguridad', dijo a EFE el secretario general del poderoso Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs), Saúl Mendéz.

Alrededor de unos 200 manifestantes se presentaron esta mañana frente al Ministerio de Trabajo, ataviados con mascarillas y sosteniendo pancartas que decían 'Que renuncie la Ministra de Trabajo ya' o 'Bienvenidos a la nueva

normalidad impuestos por los empresarios y el Gobierno', y marcharon por las cercanías.

Reclamaron por los contratos suspendidos por la pandemia del COVID-19, que según cifras oficiales afectan a 200.000 personas.

<https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/sindicatos-de-panama-protestan-por-vulneracion-a-derechos-laborales-MO19244392>

Paraguay. Covid19. Casos: 1013 Muertes: 11

Última Hora, 3 de junio de 2020

Proponen flexibilizar la oferta educativa para evitar exclusión

Que el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) brinde estrategias y alternativas para que las familias de escasos recursos puedan seguir con el proceso escolar, en lugar de una postura punitiva por desmatriculaciones, aconseja el investigador del sector Rudi Elías.

Indica que una de las opciones puede ser la flexibilización de la oferta escolar, pero deben ser el MEC y entidades públicas las que delinee el marco para que esto pueda darse.

Los gremios docentes, estudiantes y expertos enviaron una misiva al ministro de Educación, Eduardo Petta, en la que califican de improvisadas las acciones en el marco de la mesa de diálogo, donde ni siquiera hay carácter resolutivo en las decisiones.

En la nota, aconsejan además siete medidas para paliar la crisis educativa que se acrecentó con la llegada de la pandemia del Covid-19.

Una participación representativa que garantice que todos los actores de la comunidad educativa estén en la mesa de trabajo y un plazo de 21 días para presentar modificaciones al plan oficial del MEC, para las clases virtuales, son las propuestas.

El espacio de diálogo se formó luego de que el Senado censurara a Petta y pida su remoción del cargo, justamente por no abrirse a la comunidad educativa. El titular de Educación aseguró que su actitud es de apertura y que siempre se reunió con todos los sectores.

<https://www.ultimahora.com/proponen-flexibilizar-la-oferta-educativa-evitar-exclusion-n2888392.html>

Asociación de Colegios Privados plantea "Pytyvõ educativo" para el sector

Así lo informó este miércoles el presidente de la Asociación de Instituciones Educativas Privadas del Paraguay (Aiepp), Luis Ramírez, quien explicó que la propuesta se trata de una ayuda económica por parte del Gobierno para los docentes y colegios con ciertas características.

El titular de la Asociación refirió que esta semana se tendrá una mesa de diálogo con autoridades del Ministerio de Hacienda, de manera a analizar y estratificar la propuesta de acuerdo con las necesidades que se presentan en el sector educativo.

“El MEC (Ministerio de Educación y Ciencias) nos remitió a Hacienda y ahí tenemos muy buen diálogo. Esperamos tener novedades esta semana y crear una ayuda educativa que nos permita ayudar a los colegios y finalmente ver cómo ajustar algunos pagos en el sector”, explicó en comunicación con Monumental 1080 AM.

Ramírez adelantó que se habla de propuestas como habilitar líneas de crédito y de ayudas salariales para colegios y docentes del ámbito privado.

<https://www.ultimahora.com/asociacion-colegios-privados-plantea-pytyvo-educativo-el-sector-n2888435.html>

Perú. Covid19. Casos: 174884 Muertes: 4767

La República, 3 de junio de 2020

Minedu desmiente comunicado que anuncia reducción de salarios a maestros

Luego de que se difundiera en diversas redes sociales un supuesto comunicado que anunciaba la reducción de los salarios a los maestros, el Ministerio de Educación (Minedu) desmintió la noticia.

Mediante su cuenta de Twitter, la entidad negó que el contenido sea oficial de su institución e invocó a la población a dejar de compartirla.

“Alertamos a la comunidad educativa que esta información que está circulando en redes sociales es falsa. Evitemos compartirla. Recuerda que todo contenido oficial solo estará en las cuentas oficiales de Minedu”, se lee.

Cabe mencionar que el falso documento anunciaba un reducción de sueldo de hasta un 30%, ya que - según se lee - los padres de familia “vienen realizando esta labor en sus viviendas”.

<https://larepublica.pe/sociedad/2020/06/03/coronavirus-en-peru-lima-minedu-desmiente-comunicado-que-anuncia-reduccion-de-salarios-a-maestros-ministerio-de-educacion/>

República Dominicana. Covid19. Casos: 18040 Muertes: 516

Listín Diario, 30 de mayo de 2020

Protocolo para reapertura escolar: distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas e higienización de centros educativos

Las butacas a un metro y medio a sus cuatro lados, el constante uso de mascarillas, la distancia entre los estudiantes en el pasillo y la restricción de visitas externas son parte de las medidas dentro del protocolo escolar que se propuse para utilizar durante la reapertura de los centros educativos en el próximo año escolar 2020-2021.

De acuerdo con el protocolo de reapertura escolar que se iniciaría el próximo 24 de agosto de 2020, siempre que las condiciones de salud lo permitan y sea aprobado por las autoridades nacionales del manejo de la pandemia del COVID 19 en la resolución número 03-2020.

Sobre la organización y uso de espacios físicos se indica que butacas y mesas se organizarán a una distancia de 1.5 metros a sus cuatro lados y estarán dispuestas en la misma dirección, evitando que los estudiantes estén uno frente al otro.

También deberá guardar el distanciamiento establecido, evitando el contacto personal y las aglomeraciones en los pasillos, baños y espacios comunes y abiertos.

Las visitas de personal externo a los centros educativos deben ser restringidas y programadas previamente. Ninguna persona que no pertenezca a la comunidad educativa debe tener acceso a las aulas.

En cuanto a las condiciones de llegada los docentes, personal administrativo, de apoyo y estudiantes deberán observar el protocolo de distanciamiento y protección durante el transporte hacia y desde la escuela y usarán mascarillas desde la salida de sus hogares, durante su estancia en la escuela y en el regreso a sus hogares.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/05/30/619820/protocolo-para-reapertura-escolar-distanciamiento-social-uso-obligatorio-de-mascarillas-e-higienizacion-de-centros-educativos>

Uruguay. Covid19. Casos: 826 Muertes: 23

Nodal, 3 de junio de 2020

Uruguay: el Congreso comienza a votar la polémica Ley de Urgencia y la central sindical realiza mañana paro general

El PIT-CNT convocó a un paro para este jueves como protesta contra la ley de urgente consideración que se discute en el Parlamento desde esta semana. La consigna del paro será «lo urgente es la gente» ya que consideran que «el Poder

Ejecutivo abusa al declararla urgente para reglamentar cuestiones carentes de urgencia y restringe el contralor parlamentario».

El paro general será entre las 9 y las 13 horas y se realizará además una manifestación en los alrededores del Palacio Legislativo que se llevará a cabo resguardando las medidas sanitarias necesarias por la pandemia del coronavirus.

La vicepresidenta del PIT-CNT, Soraya Larrosa, aseveró que la concentración del jueves será «una instancia fundamental» para marcar presencia en defensa de las reivindicaciones del movimiento sindical y la Intersocial. «Les pedimos a todos que se cuiden, pero que hagan el enorme esfuerzo de participar porque es mucho lo que nos estamos jugando y es necesario salir a la calle en defensa de nuestras reivindicaciones», subrayó.

<https://www.nodal.am/2020/06/uruguay-el-congreso-comienza-a-votar-la-polemica-ley-de-urgencia-y-la-central-sindical-realiza-manana-paro-general/>

Página 12, 3 de junio de 2020

Uruguay: detienen a un exmilitar por el crimen de los marinos

La justicia uruguaya encarceló de forma preventiva a un exmilitar, quien quedó procesado por el asesinato de los tres infantes de Marina que estaban en un puesto de guardia del Cerro de Montevideo. El hombre fue imputado "como presunto autor del homicidio", junto a otras dos personas acusadas "de un delito de encubrimiento" del crimen, según informó la fiscal del caso, Mirta Morales, en una conferencia de prensa junto al fiscal de Corte, Jorge Díaz, y el ministro del Interior, Jorge Larrañaga.

Las tres víctimas, infantes de la Marina, fueron halladas sin vida y con heridas de bala el domingo, en el predio que custodiaban en la ladera del Cerro de Montevideo, un barrio de la periferia de la capital. Allí están instaladas antenas de comunicación de la Armada, la Presidencia y la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones.

Si bien en un primer momento se especuló con que se trataba de un mensaje narco, de acuerdo a la hipótesis de la Fiscalía, el móvil del asesinato fue el robo de las armas de reglamento de los militares. "No sabemos con qué destino", aclaró Morales.

<https://www.pagina12.com.ar/269910-uruguay-detienen-a-un-exmilitar-por-el-crimen-de-los-marinos>

Venezuela. Covid19. Casos: 1819 Muertes: 18

El País, 3 de junio de 2020

El chavismo y la oposición alcanzan acuerdo para hacer frente a la pandemia en Venezuela

La emergencia sanitaria del coronavirus ha dado pie, por primera vez en meses, a un acuerdo entre el Gobierno venezolano y la oposición al chavismo. Carlos Alvarado, Ministro de Salud del gabinete de Nicolás Maduro, y Julio Castro, coordinador del equipo epidemiológico de la Asamblea Nacional y del líder opositor, Juan Guaidó, han firmado un acuerdo en el cual se comprometen a hacer frente conjuntamente a la propagación y tratamiento de la pandemia de la covid-19 en Venezuela. Ambas instancias atendieron así a un llamamiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que gestionará fondos y ayudas para afrontar las necesidades sanitarias del país.

Se trata de la primera vez en meses que los dos grandes bloques políticos del país, chavismo y oposición, enfrascados hasta el momento en una lucha descarnada por el poder en medio de una grave crisis social y económica, se reconocen mutuamente. El acuerdo ha sido asumido con cierta discreción por ambos sectores. La noticia ha producido sorpresa y ha sido recibida con entusiasmo por parte importante de la opinión pública venezolana.

El inesperado acercamiento corona una prolongada negociación previa autorizada por Maduro y se da en un momento en el que la curva de contagios enfilea un alarmante repunte. Con ayuda cubana, el Gobierno bolivariano ha desplegado planes de detección y se ha esforzado en controlar la multiplicación de la pandemia, pero parece consciente de la limitada capacidad de respuesta de su sistema público de salud y del estado de bancarrota de las arcas nacionales. Según datos oficiales, se registran 1.818 casos y 18 muertes.

<https://elpais.com/internacional/2020-06-03/maduro-alcanza-un-acuerdo-con-la-oposicion-para-hacer-frente-al-coronavirus-en-venezuela.html>